

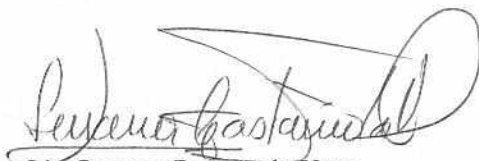
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO PARROQUIAL**

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2015

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, convocada para las 11h00, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, la Presidenta de la Comisión, concejala Susana Castañeda, cancela dicha sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. Andrea Hidalgo, Administradora Zonal Tumbaco; Sra. Verónica Sánchez, Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Checa; Sra. Sonia Chuquimara, Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cumbayá; Srta. Rita Yépez, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadan; Msc. Julio Valdivieso, funcionarios del despacho de la Concejala Susana Castañeda.

Para constancia firman la señora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial; y, el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic. Susana Castañeda Vera
Presidenta de la Comisión
de Desarrollo Parroquial



Dr. Mauricio Bustamante Holguin
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Ximena A.
07/10/2015